

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	387269
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	115479

<b>Entidad compradora:</b>	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
<b>Nombre del solicitante:</b>	Milena Yazmin Hendez Osorio
<b>Proveedor:</b>	YUBARTA S.A.S.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Uniformes para labor y usos varios

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2023-11-28 22:52:52

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-11-28	2023-12-12

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
110128	FORPO- GESTION GENERAL	CDP-123	CDP	123
110129	FORPO- GESTION GENERAL	CDP-16623	CDP	16623

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ulv01---CAT6-004-Sastre formal de dos piezas para dama: chaqueta y falda o pantalón -AZUL OSCURO -No-N/A-Si-Bordado tam. bolsillo.-N/A-Set de tallas-REGIÓN UNO (1) ALTIPLANO-1	64.0	Unidad	198488.89	CDP-123	12703288.96
2	ulv01---CAT6-014-1-Logo corporativo bordado tamaño bolsillo.-N/A-N/A-N/A-N/A-N/A-Set de tallas-REGIÓN UNO (1) ALTIPLANO-1	64.0	Unidad	4725.93	CDP-123	302459.52
3	ulv01---CAT6-004-Sastre formal de dos piezas para dama: chaqueta y falda o pantalón - NEGRO-No-N/A-Si-Bordado tam. bolsillo.-N/A-Set de tallas-REGIÓN UNO (1) ALTIPLANO-1	64.0	Unidad	198488.89	CDP-123	12703288.96
4	ulv01---CAT6-014-1-Logo corporativo bordado tamaño bolsillo.-N/A-N/A-N/A-N/A-N/A-Set de tallas-REGIÓN UNO (1) ALTIPLANO-1	64.0	Unidad	4725.93	CDP-123	302459.52
5	ulv01---CAT6-004-Sastre formal de dos piezas para dama: chaqueta y falda o pantalón -BEIGE-No-N/A-Si-Bordado tam. bolsillo.-N/A-Set de tallas-REGIÓN UNO (1) ALTIPLANO-1	64.0	Unidad	198488.89	CDP-123	12703288.96

6	ulv01---CAT6-014-1-Logo corporativo bordado tamaño bolsillo.-N/A-N/A-N/A-N/A-N/A-Set de tallas-REGIÓN UNO (1) ALTIPLANO-1	64.0	Unidad	4725.93	CDP-123	302459.52
7	ulv01---CAT6-008-Blusa tipo 1	64.0	Unidad	49622.22	CDP-123	3175822.08
8	ulv01---CAT6-008-Blusa tipo 1	64.0	Unidad	49622.22	CDP-123	3175822.08
9	ulv01---CAT6-008-Blusa tipo 1	64.0	Unidad	49622.22	CDP-123	3175822.08
10	ulv01---IVA	1.0	Unidad	9223495.12	CDP-123	9223495.12

**Artículos editados y/o agregados**

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

**Detalle o justificación de la aclaración**

La supervisión da viabilidad para prorrogar el plazo hasta el 12 de diciembre de 2023, de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista, la presente prórroga no generara costos adicionales a la entidad.



Firma ordenador del gasto  
Nombre: Coronel Alexander Sánchez Acosta  
Documento: 79.602.820



Firma del proveedor  
Nombre: FERNANDO MORALES ORJUELA  
Documento: 16693556

Elaboro: AASD Milena Héndez - Grupo de Convenios y Contratos  
Revisó: Abogado José Alejandro Martínez Novoa - Grupo de Convenios y Contratos  
Revisó: Adm. Emp. Sonia Licett Aguilera Malagón - Coordinadora Grupo de Convenios y Contratos (E)  
Revisó: Abog. Maryori Aracely Combariza Gómez - Asesora Jurídica Subdirección Operativa  
Vo. Bo.: Adm. Pública Deisy Juliana Vélez Ochoa - Asesora Contractual DIGEN  
Vo. Bo.: Mayor Jhon Alexander Rincón Ducuara - Subdirector Operativo (E)



Radicado No: 20232600061603

Bogotá D.C., 23-11-2023

Señor Coronel  
**ALEXANDER SÁNCHEZ ACOSTA**  
Director General Fondo Rotatorio de la Policía

Asunto: alcance solicitud autorización ampliación plazo ejecución orden de compra N° 115479-2023

Respetuosamente me permito remitir a mi Coronel, alcancel al oficio No. 20232600057653, mediante el cual se realizó solicitud de autorización de ampliación en el plazo de ejecución de la Orden de Compra N° 115479-2023, celebrada entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la empresa YUBARTA S.A.S., cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA". – VESTUARIO FORMAL DAMA**, hasta el día 12-12-2023, así:

Atendiendo el requerimiento del Grupo de Convenios y Contratos del 15-11-2023 se solicitó al proveedor Yubarta S.A.S., ampliación con relación a la justificación dada para la prórroga de la orden de compra hasta el 12-12-2023, recibiendo respuesta el 20-11-2023, en donde se remitió la siguiente información:

-Factura del 02-11-2023 mediante la cual el proveedor aduce que recibió materia prima.  
-Correo electrónico del 12-10-2023 de empresa sutex donde se informa de no insistencia de insumos al proveedor de la orden de compra No. 115479-2023 Yubarta S.A.S.

Con base en lo descrito, el proveedor insistió en lo informado en oficio del 07-11-2023, con relación a:

*"(...) 1. Debido a la escasez de materia prima y al no cumplimiento en la entrega por parte de nuestros proveedores, esto como consecuencia de "la congestión y retrasos que se están presentando en los puertos" y la alta rotación de personal, por ello hemos presentado inconvenientes con los insumos para la confección de las prensas.*

Es de anotar que se cuenta con 75 días para la fabricación y entrega del mismo, el cual no se podrá cumplir a satisfacción dentro del tiempo estipulado en la orden de compra, la cual está próxima a vencer el próximo **30 de noviembre de 2023**, por lo cual solicitan realizar prórroga de la orden de compra de la siguiente manera:

**2. O.C. 115479-2023 para el día 12 de diciembre de 2023."**

En atención a lo mencionado por el proveedor, la suscrita en su condición de supervisora de la Orden de Compra No. 115479-2023, como Coordinadora del Grupo Talento Humano, se permite indicar a mi Coronel, que considera viable realizar la prórroga de la orden de compra hasta el día 12-12-2023, considerando las siguientes pautas:

**Fondo Rotatorio de la Policía**

Carrera 66A No. 43-18, Salitre Greco  
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza  
Conmutador: (+57) 601 220 0460  
Sede electrónica: [www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)

Página | 1



F-3-4-04V08

-De conformidad con el Decreto 1978 de 1989, para la fecha de ampliación solicitada la Entidad se encontraría dentro del término legal para completar la tercera entrega de dotación correspondiente a la vigencia 2023, y disponer del stock para completar las entregas vencidas de la misma vigencia.

-A su turno, es de indicarse que en la eventualidad de no otorgarse la ampliación en la ejecución de la orden de compra No. 115479-2023, el proveedor podría incurrir en un posible incumplimiento que conllevaría a un proceso administrativo sancionatorio, bajo el cual se retrasaría la disposición de los bienes adquiridos y en consecuencia se impactaría, la entrega de la Dotación.

Finalmente, es de mencionarse mi Coronel, que la orden de compra en mención cuenta con una única entrega, por lo tanto, a la fecha su porcentaje de ejecución es 0% y se amerita una fecha plausible de cumplimiento al 100% que no impacte los procesos de la Entidad y del proveedor, encontrándose justificada la prórroga bajo los argumentos presentados por el proveedor.

Atentamente,



Mayor **ADRIANA PARRADO CÁRDENAS**  
Supervisora Orden de Compra N° 115479-2023  
Coordinadora Grupo Talento Humano

Anexos: solicitud de prórroga del 07/11/2023 – Yubarta

Elaboró: PS. Rocío Trespalacios Acosta – Grupo Talento Humano   
Elaboró: PS. Ana Velandía Alarcón – Grupo Talento Humano   
Revisó: Andres Felipe Mendoza Cruz -Grupo Talento Humano 



Santiago de Cali, 07 de noviembre de 2023

Señores.  
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Asunto. **SOLICITUD DE PRORROGA - ORDEN DE COMPRA 115479**

Por medio de la presente, yo, Fernando Morales Orjuela identificado con C.C. No. 16.693.566 de Cali, en mi calidad de Representante Legal de YUBARTA S.A.S. con NIT. 805.018.905 -1, solicito a la Entidad analizar la posibilidad de ampliar la fecha de entrega de las dotaciones pertenecientes a la Orden de Compra **115479**, Teniendo en cuenta lo siguiente:

No es posible entregar la Dotación de Vestuario contratados en la orden de compra No. **115479** en el tiempo estipulado, lo anterior debido a que, por causas de fuerza mayor, ajenas a YUBARTA S.A.S y a la entidad contratante. Que no se pueden corregir, nos es imposible cumplir con la fecha de entrega inicialmente establecida, entendemos todo el traumatismo que esto puede ocasionarle a la Entidad, lo anterior debido a la escasez de materia prima y el no cumplimiento en la entrega por parte de nuestros proveedores, esto como consecuencia de *"la congestión y retrasos que se están presentando en los puertos"* y la alta rotación de personal, por ello hemos presentado inconvenientes con los insumos para la confección de las prendas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y buscando siempre cumplir con nuestras obligaciones contractuales, acudimos a su solidaridad y comprensión para que sea evaluada nuestra petición de ampliar el plazo de entrega de la Orden de Compra **115479** a más tardar el día **12 de diciembre de 2023** y poder realizar la entrega a entera satisfacción de la Entidad.

Cordialmente,

---

**FERNANDO MORALES ORJUELA**  
C.C. No. 16.693.566 de Cali  
Representante Legal

De: MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>  
 Enviado el: lunes, 20 de noviembre de 2023 11:43 a. m.  
 Para: Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>  
 Asunto: Solicitud Prorroga 115479

Buen día,

Adjunto nuevamente solicitud de prórroga, correo soporte de nuestro proveedor SUTEX y documento que confirma la fecha que recibimos la materia prima.

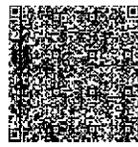


**SUTEX S.A.S**  
 NIT: 860.852.399-1

**SUTEX S.A.S COCA**  
 PBX: 0711 3580000  
 FAX: 0711 3580001  
 Km 1.7 Calle 30  
 Via Parque La Florida  
 Temapiques Industrial  
 El Dorado Bogotá 28  
 Cota - Cundinamarca

**SUTEX 120**  
 Punto de venta  
 2626000 Ext. 712  
 CRA 40 # 74-39  
 Barrio 12 de octubre  
 Bogotá - Cundinamarca  
 Colombia

**SUTEX Ciudad del Río**  
 Punto de venta  
 3669000 Ext. 731  
 CR 81 # A SUR 20  
 Local 2  
 Medellín - Antioquia  
 Colombia



SOMOS AUTORRETENEDORES  
 SEGÚN RES. 97 DE OCT. 13/92  
 RESPONSABLE DE IVA  
 GRANDES CONTRIBUYENTES SHD BOGOTÁ  
 RESPONSABLE ICA COCA - BOGOTÁ

Autorización numeración de facturación electrónica No: 18764657036860 de 02/11/2023 vigencia  
 12 meses numeración del SSP5001 al SSP10000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA SSP5280					
Fecha Entrega Bienes: 02/11/2023 14:21:51-05:00	CLIENTE YUBARTA SAS CÓDIGO 805018505 NIT 805018505-1 TELÉFONO 3877230 114 DIRECCIÓN CR 27 Y 85 BRR CEDRO CIUDAD CALI	ENTREGADO A YUBARTA SAS TELÉFONO 3377230 3164719827 DIRECCIÓN CR 27 Y 80 BRR CEDRO CIUDAD CALI PAÍS Colombia	FECHA EMISIÓN 02/11/2023 14:21:00	FECHA VENCIMIENTO 31/01/2024	FECHA PEDIDO 18/10/2023 No. PEDIDO 651602
			RUTA	TERRITORIO COCA	AREA VENTAS No. INTERNO 771667
			CONDICION DE VENTA 90 DIAS		REMISION CLIENTE 376093 ORDEN DE COMPRA

OBSERVACIONES  
 \*\*\*Correo único para confirmación de EVENTOS ELECTRÓNICOS facturaccliente@sutex.com  
 Para pago en bancos. Sutex S.A.S: BANCOLOMBIA CTA CTE No: 21125241916, ITAU CTA CTE No: 038029070, DAVIVIENDA CTA CTE No: 462768999674, BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE No: 833392461. No  
 respondemos por dineros entregados a vendedores, ni ninguna otra persona de la compañía. Haga su pago con cheque cruzado a favor de SUTEX S.A.S con serie que diga: Para consignar únicamente en la cuenta  
 corriente del primer beneficiario.

CÓDIGO EAN	CÓDIGO INTERNO	LISTA EMPAQUE			VALOR		IMPUESTO VENTAS		VALOR	
					UNITARIO	TOTAL	%	VALOR	TOTAL	
	04117-09	1. FLORENCE-09 BLACK		202.00	MTR	16,863.00	3,393,600.00	IVA 19.00	644,764.80	3,993,600.00
	06670-14	2. FORRO COLOMBIA-14 MD GRAY		309.00	MTR	6,000.00	1,854,000.00	IVA 19.00	352,260.00	1,654,000.00
		TOTAL HRO LINEAS: 2								

Cordialmente,

**LEYDY ROSERO**  
 Foto de Mercadeo YUBARTA  
 Tels: (+572) 3877230 / 31 - 39 Ext: 119  
 Móvil: (+57) (317) 501 6615  
 Código Postal 760042  
 mercadeo@yubarta.com  
 Cali - Colombia  
 www.yubarta.com

Dado la ley 1581 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como su(s) archivo(s) adjunto(s) es totalmente confidencial y va dirigida única y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le recordamos que está prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le pedimos muy amablemente que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

---

## Fwd: Solicitud Royal Stretch

Mercadeo YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>----- Forwarded message -----

De: **Jorge Santiago Diaz Jaramillo** <jorgedj@sutex.com>

Date: vie, 12 oct 2023 a las 10:10

Subject: Solicitud Royal Stretch

To: rh@yubarta.com <rh@yubarta.com>, Fernando Morales - YUBARTA S.A.S. <f.morales@yubarta.com>

Buen día Don Fernando,

En este momento no tenemos existencia de las siguientes telas:

- 3.060 METROS ROYAL STRETCH 09 COLOR BLACK
- 3.040 METROS ROYAL STRETCH 10 COLOR GRAY
- 3.040 METROS ROYAL STRETCH 59 COLOR NAVY

el próximo ingreso de las referencias anteriores es 18 de diciembre de este año 2023; teniendo en cuenta lo anterior pongo a su consideración la tela Florence, que es una de nuestras referencias más vendidas en cuestión de dotaciones y que es de muy alta calidad y durabilidad, por lo anterior listo el inventario que tenemos en esos mismos en los que me solicito la Royal Stretch,

Florence 09: 48.230 metros en inventario

Florence 10: 8.526 metros en inventario

Florence 56: 42.558 metros en inventario (este tono es el mismo navy del Royal Stretch)

Saludos y quedo atento a sus comentarios,

**Jorge Diaz**  
**Ejecutivo Comercial**  
jorgedj@sutex.com  
**Celular: 3128254548**  
Cali - Valle del Cauca  
Colombia

---

### 2 adjuntos



Outlook-ligta1wm.png  
16K



Outlook-ligta1wm.png  
16K